

EDITORIAL DEL HERALD REFERENTE ACROWDER

Enviado 17/9/21
censura el viaje de Crowder, pero sí el envío del "Minnesota"

LA POLITICA EXTERIOR DE EE. UU. DEBE SER ABIERTA

Crowder no está seguro de resolver las dificultades financieras de Cuba

NEW YORK, enero 17.—El periódico de aquí "New York Herald" publica hoy un artículo editorial acerca de la situación de Cuba y de la actitud hacia ella del Gobierno de los Estados Unidos, diciendo que no puede censurarse desde ningún punto de vista el envío por aquel del General Crowder, aun que sí es muy criticable el envío simultáneo de un buque de guerra a la Habana, el acorazado "Minnesota", en el que hizo el viaje el General y en el que se ha anunciado que permanecerá en la capital cubana mientras esté allí.

Refiriéndose a este aspecto de la gestión americana, el "New York Herald", dice:

"Después de las revelaciones a raíz de la ocupación por la infantería de Marina de Haití, el envío de un alto oficial del ejército americano en un buque de guerra a Cuba, no puede ser confuso, tendiendo de por sí a disipar la buena idea de la paz mundial, principalmente en lo referente a las Antillas, con respecto a las cuales la política exterior de los Estados Unidos debe ser lo más abierta y clara que sea posible, lo que implica que tenga que ser muy delicada.

"Qué piensan los cubanos de nuestro método de enviar un representante para ayudarles a resolver sus problemas interiores, no lo sabemos todavía; pero si a pesar de nuestra diplomacia tosca y desgraciada, en Cuba se toma en buen sentido el envío del General Crowder y se escucha el consejo de éste, cerrándose los ojos con respecto al barco de guerra fondeado en sus aguas, esta actitud prudente será afortunada para todos los que de alguna manera tienen que ver con el caso.

"Es precisamente en estos momentos, en que los Estados Unidos se están caracterizando como el archienemigo del imperialismo y del militarismo, cuando se debe tener especial cuidado en evitar dar municiones a aquellos que solo buscan impugnar la integridad de nuestros principios. Toda censura que se dirigiera en ese sentido contra la administración, quedaría justificada por razones suficientes ahora".

UN INFORME DE CROWDER
WASHINGTON, enero 17.—El general Crowder ha informado hoy al Departamento de Estado americano que los tribunales de Cuba pronto darán comienzo a la vista de las protestas electorales presentadas a su superior consideración, y que tan pronto como esta labor judicial quede terminada, procederá a ocuparse del problema financiero cubano.

Otros despachos recibidos indican que el general Crowder está cooperando activamente con el Gobierno cubano para llegar a una solución perfecta de las diferencias políticas a satisfacción del Presidente Menocal y de los dos candidatos que se disputan la presidencia de la República, general Gómez y doctor Zayas.

En la misma información, sin embargo, se dice que el general Crowder no se encuentra tan seguro de resolver las dificultades financieras cubanas, como las políticas.

*La Prensa
Enero 17/9/21*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA